

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha: 2018</b>	<b>Página 1 de 16</b>

**ACTA DE SESION ORDINARIA No. 057 DE 2018  
(LEY 136 DE 1994)**

**FECHA:** SAN GIL, AGOSTO 24 DE 2018

**HORA:** A LAS 7:25 A.M. A LAS 8:50 A.M.

**LUGAR:** RECINTO DE SESIONES

**PRESIDE:** CRISTIAN GERARDO CHAPARRO JIMENEZ - Presidente H. Concejo Municipal

**ASISTENCIA:**

**Honorables Concejales:**

1. JOSÉ JULIÁN VARGAS
2. EDISSON AUGUSTO BAYONA RODRÍGUEZ
3. NILSON NEIRA TRIANA
4. JOSÉ GREGORIO ORTIZ PÉREZ
5. NORBERTO ACEVEDO MARTÍNEZ
6. CRISTIAN GERARDO CHAPARRO
7. CINDY BRISSETTE VARGAS ROJAS
8. CIRO ALFONSO MORENO SILVA
9. ALEXANDER DÍAZ LÓPEZ
10. JUAN CARLOS SÁNCHEZ RODRÍGUEZ
11. RAÚL ARDILA MUÑOZ
12. HERBERT ALEXIS TIBADUIZA DIAZ
13. CARLOS EDUARDO BURGOS PRADA

**Funcionarios del Concejo Municipal:**

Secretario: DAISSY ROCIO DIAZ RUEDA  
Auxiliar: JUAN CARLOS CALDERON GRANADOS

**ORDEN DEL DÍA**

1. Llamado y verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Intervención Invitado  
Doctor Carlos Reinaldo Millán Valderrama – Secretario De Desarrollo Económico
4. lectura de correspondencia
5. Proposiciones y Varios

**DESARROLLO:**

**LA PRESIDENCIA:** Muy buenos días honorables concejales, siendo hoy 24 de agosto del año 2018, citada con anterioridad a sesión plenaria al doctor Carlos Reinaldo Millán antiguo secretario de Agricultura, y actualmente secretario de desarrollo económico según la reestructuración él es el que va a manejar toda la economía de nuestro municipio, agradecerle por la presencial señorita secretaria por favor llamar a lista y verificar quórum.

**1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM**

**SECRETARIA:** Buen día honorable concejales, concejal José Julián Vargas. (Ausente).

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha: 2018</b>	<b>Página 2 de 16</b>

**SECRETARIA:** Concejal Edison Augusto Bayona Rodríguez.

Interviene el Señor Concejal **EDISSON BAYONA:** Buenos días señora secretaria, honorables concejales, saludando a Alex que ayer lo vi que estaba posesionando al personero en Pinchote, presente.

**SECRETARIA:** Concejal José Julián Vargas.

Interviene el Señor Concejal **JULIAN VARGAS:** Dando un saludo muy especial a mis compañeros de cabildo municipal, al Doctor Carlos Millán, a la mesa directiva y a Alex que estaba de cumpleaños ayer, presente señora secretaria.

**SECRETARIA:** Concejal Nilson Neira Triana.

Interviene el Señor Concejal **NILSON NEIRA:** Muy buenos días para los compañeros corporados, saludando muy especialmente a la mesa directiva y al súper secretario que nos acompaña en el día de hoy, era el secretario de agricultura, hoy queda en cabeza como de 3 secretarías, y manejo de todo lo económico del municipio, presente secretaria.

**SECRETARIA:** Concejal José Gregorio Ortiz Pérez.

Interviene el Señor Concejal **JOSE GREGORIO ORTIZ:** Presente secretaria, saludando al doctor Millán, dando la bienvenida, y a las personas que nos acompañan a través de la señal de Facebook live que la trasmite el concejal Juan Carlos Sánchez, presente secretaria.

**SECRETARIA:** Concejal Norberto Acevedo Martínez.

Interviene el Señor Concejal **NORBERTO ACEVEDO:** Muy buenos días señorita secretaria, un saludo para la mesa directiva, para los compañeros de la corporación, para las personas que nos acompañan detrás de la barra, una solicitud al auxiliar del Concejo, que nos le regale un tintico al doctor Carlos Millán, ahora suena que su secretaria es la que maneja los temas más importantes de este municipio, ojalá nos pueda contar hoy en la sesión a qué, cuáles son sus funciones, presente señorita secretaria.

**SECRETARIA:** Concejal Cristian Gerardo Chaparro Jiménez.

Interviene el Señor Concejal **CRISTIAN CHAPARRO:** Muy buenos días de nuevo, presente secretaria.

**SECRETARIA:** Concejala Cindy Brissette Vargas Rojas. (Ausente)

**SECRETARIA:** Concejal Ciro Alfonso Moreno Silva. (Ausente).

**SECRETARIA:** Concejal Alexander Díaz López.

Interviene el Señor Concejal **ALEXANDER DIAZ:** Muy buenos días, muchas gracias señorita secretaria, un saludo muy especial a la mesa directiva, a nuestro presidente, a mis compañeros de corporación, a Daissy nuestra secretaria, al personal del Concejo municipal y saludar a mi pupilo, dijo, saludar al doctor Carlos Millán nuevo secretario de desarrollo económico, secretario de desarrollo rural y de las tics y todo lo que trae consigo esa nueva secretaria que dio como resultado la reestructuración del municipio, y suena fuerte como candidato a la alcaldía de san gil, ojalá que ahora con personero en Pinchote, y Alcalde en San Gil, presente.

**SECRETARIA:** Concejal Juan Carlos Sánchez Rodríguez.

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha: 2018</b>	<b>Página 3 de 16</b>

Interviene el Señor Concejal **JUAN CARLOS SANCHEZ:** Muy buenos días, no sin antes saludar a mi compañero Alexander Díaz López en el día de ayer se encontraba de cumpleaños, de verdad desearle muchísimos años más compañero, el mejor regalo fue haberle nombrado a su pupilo como personero municipal, un saludo muy especial, personero municipal de Pinchote o si no mañana me denuncian, porque si no mañana Alexis me denuncia, no sin antes también felicitar a nuestro director de Agricultrua, TICS, finca versalles, finca Ojo de Agua, finca volador, finca cucharo, finca de todos los lados donde lo podemos observar, nuestro doctor Carlos quien hace presencia, no sigo nombrando todo lo que hace porque no acabaríamos el día de hoy, muchísimas gracias presidente.

**SECRETARIA:** Concejal Raúl Ardila Muñoz. (Ausente).

**SECRETARIA:** Concejal Herbert Alexis Tibaduiza Díaz.

Interviene el Señor Concejal **ALEXIS TIBADUIZA:** Muy buenos días señorita secretaria, muchas gracias, con un saludo muy especial a mis compañeros del cabildo municipal, a la mesa directiva, al equipo administrativo de la corporación Concejo municipal señorita secretaria, con un saludo muy especial al concejal Alexander Díaz por su t35 cumpleaños, 25 cumpleaños, saludando a las personas que nos acompañan en las barras, muy especial al doctor Carlos Millán secretario de desarrollo económico del municipio, ahí está la platica, ahí está el más importante puesto del municipio tal vez, lo están preparando para la alcaldía, presente.

**SECRETARIA:** Concejal Carlos Eduardo Burgos Prada. (Ausente). Quórum presidente.

**LA PRESIDENCIA:** Muchas gracias secretaría, existiendo quórum para la sesión del día hoy por favor leemos el orden del día secretaría.

## 2. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

**SECRETARIA:** Sesión ordinaria viernes 24 de agosto 2018, orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Intervención invitado  
Doctor Carlos Reinaldo Millán Valderrama – Secretario De Desarrollo Económico
4. Lectura de correspondencia
5. Propositiones y varios

**LA PRESIDENCIA:** Muchas gracias secretaria, leído el orden del día aprueban honorables concejales el orden del día leído?.

**SECRETARIA:** Aprobado presidente 9 votos (Julián Vargas, Edisson Bayona, Nilson Neira, José Gregorio Ortiz, Norberto Acevedo, Cristian Chaparro, Alexander Díaz, Juan Carlos Sánchez, Alexis Tibaduiza).

**LA PRESIDENCIA:** Continuamos.

## 3. INTERVENCION INVITADO DOCTOR CARLOS REINALDO MILLAN VALDERRAMA – SECRETARIO DE DESARROLLO ECONOMICO

**LA PRESIDENCIA:** Muchas gracias secretaria, saludando a la gente de la barra que nos acompaña el día de hoy a esta sesión del Concejo, como lo había manifestado iniciando la sesión, el día de hoy tenemos como invitado a esta sesión del Concejo al doctor Carlos Reinaldo Millán Valderrama quien antiguamente fungía como secretario de agricultura y a hoy es secretario de desarrollo económico, de las TICS y bueno

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha: 2018</b>	<b>Página 4 de 16</b>

como tres secretarías ahora a su cargo, obviamente sabemos que mientras estuvo como secretario de agricultura fue de los secretarios que mejor labor hizo tanto en el tema laboral, como personal, con la comunidad, incluso hasta para echar discurso era bastante bueno, es bastante bueno, el día de hoy pues doc la realidad la invitación más que todo es para que nos dé a conocer a ciencia cierta cuáles son sus funciones como tal, qué fue lo que absorbió esta secretaría de agricultura que antes estaba en su cabeza y que ahora como le digo es secretaría de desarrollo económico, si se incrementa el presupuesto que va a manejar para ver si hay cabida y así mismos cuando hay cambios también quería saber si ahora que va a manejar 3 secretarías le van a incrementar el sueldo porque imagínese con 3 secretarías a bordo se le triplicaría prácticamente el sueldo, así mismo pues el tema de funcionarios que van a quedar a su cargo, qué personas realmente quedan en esta secretaría y para el manejo como tal de cuántas más necesita porque sabemos que al día de hoy lamentablemente por la falta de recursos la gran mayoría de secretarías están prácticamente sin funcionarios, sin CPS, estand digamos los que digamos son de nómina que son provisionales y ustedes que son los de libre nombramiento y remoción, a de paso preguntarle el puesto suyo cómo quedó dentro de la reestructuración también porque sabemos que se crearon unos puestos nuevos y de paso saber si usted quedó dentro de ellos o también quedó como libre nombramiento y remoción, obviamente saber toda esta serie de temas que son importantes para nosotros como concejales y obviamente para la comunidad en general. Saludando al concejal Ciro Moreno.

Interviene el Señor Concejal **CIRO MORENO**: Muchas gracias presidente, cordial saludo a los miembros de esta corporación, doctor Carlos Millán bienvenido, muchas gracias señor presidente.

**LA PRESIDENCIA**: Muchas gracias a usted honorable concejal, entonces pues doctor Carlos pues es eso, la dinámica pues es dar la palabra a sumercé después los concejales harán sus intervenciones respectivas y preguntas que tienen que ver obviamente con el tema, entonces le doy la palabra doctor Carlos para que nos dé un resumen de esta nueva Secretaría.

Interviene el doctor **CARLOS REINALDO MILLAN VALDERRAMA** – Secretario de Desarrollo Económico: Muy buenos días, señor presidente muchas gracias por su invitación, saludando muy especialmente a la mesa directiva y a todos los corporados del concejo municipal de San Gil, de la misma manera pues agradecerles de una vez y antes de iniciar con la intervención sobre la bienvenida, esta calurosa bienvenida que me han dado, pues para mi es de verdad motivo de satisfacción que el concejo una vez más me haya citado acá en este tema de la de la reestructuración, este tema que viene tan enérgico y sobre todo tan álgido en el día de hoy, y sobre todo lo que se viene por delante, lo que vamos a desarrollar a través de lo que queda de vigencia de este año, y pues lo que usted dice el desarrollo económico es lo más importante que tenemos en este momento en el municipio de San Gil.

Bueno primero que todo y obedeciendo pues a la citación que acabe de tener y que usted me acaba de enumerar y que hacen los señores concejales, me referiré básicamente a lo que viene y a lo que sucedió con lo usted dice, con la antigua Secretaría de agricultura y desarrollo rural. La Secretaría de agricultura y desarrollo rural de acuerdo al programa de reestructuración que realizó la administración municipal y como lo nombró varias veces creo que el concejal Ciro y el concejal Alexander, en la reestructuración se fusionó y digámoslo de cierta manera se fortaleció con otras dos secretarías, esta Secretaría absorbió parte de una sección de la Secretaría de desarrollo que antiguamente funcionaba y absorbió la otra parte de la Secretaría de educación que tenía que ver como lo dice el concejal Alexis de la tecnología información y las comunicaciones de las TIC, pues de esta manera quedó como Secretaría de desarrollo económico, quedó con las funciones de la Secretaría de desarrollo rural y con la Secretaría de tecnología, información y las comunicaciones TICs; para la Secretaría de desarrollo económico si se creó un nuevo cargo, el cargo que se creó fue el cargo de subsecretario de desarrollo económico, ahí va a estar pues

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha: 2018</b>	<b>Página 5 de 16</b>

una persona, un profesional a cargo de esto, para esta subsecretaría digámoslo así desarrollo rural aparte del subsecretario, viene un profesional universitario que debe estar a cargo esta labores y un técnico administrativo que lo tenemos aquí, a quien también lo quiero saludar que es don Edison Javier Luengas, él es el técnico administrativo de la Secretaría, eso con respecto a lo que tiene que ver con la subsecretaría de desarrollo rural, por parte del subsecretaría digámoslo de esta manera o la dirección de las TICS se creó también un nuevo cargo, este cargo es solamente un profesional universitario y este profesional universitario va ser quien va a estar a cargo de la parte de la tecnología de la información y las comunicaciones, entonces pues de esta manera esta Secretaría desarrollo económico se fortalece con la subsecretaría de desarrollo rural, con el profesional universitario que viene de las TIC y con el profesional universitario y los técnicos que vienen siendo nombrados.

Con respecto pues al desarrollo de la Secretaría de desarrollo económico si, como usted lo acaba de manifestar estamos en el proceso de contratación de los nuevos contratos de prestación de servicios pues quienes van a fortalecer esta Secretaría, como usted lo acaba de enumerar la situación económica que para nadie es secreto que está pasando en este momento la administración municipal nos ha permitido y nos ha hecho un pequeño recorte presupuestal y un recorte en el personal que está a cargo, en este momento hay contratados 3 personas en la Secretaría de desarrollo económico, 3 personas que por ahora tienen las funciones ambientales que es con la subsecretaría de desarrollo rural, para la Secretaría de las TIC de la tecnología información y comunicaciones existían 4 personas que estaban a cargo de este tema por ahora está solamente contratada una prestación de servicios que es la que tiene que ver con la parte del punto vive digital y pues de una vez informarles y que quede de conocimiento de todos ustedes honorables concejales, a partir del 1 de agosto de este año el punto vive digital que funciona en la casa de la cultura quedó con un sostenimiento 100% por parte de la administración municipal, había un contrato con el ministerio de las TIC, ese contrato se liquidó el 31 de julio y por esta razón este punto vive digital pasó a manos 100% y sostenimiento de la administración municipal, esto que conlleva según el contrato que ellos lo tiene, conlleva la contratación de una persona que es en este momento el técnico Oscar Vizcaya que va a estar a cargo de todo el punto vive digital, es decir de la apertura, del mantenimiento de los equipos, de garantizar la cobertura, de garantizar que se preste este servicio, de la misma manera pues afortunadamente el municipio de San Gil no tiene que pagar servicios públicos ni un arriendo de un local porque están funcionando en la casa de la cultura, pero eso también está dentro del contrato de prestación de servicios que nosotros le debemos hacer a las TIC y lo otro es la cobertura el Internet, nosotros debemos como administración municipal garantizar la cobertura del Internet por esta razón pues con el contrato que venía funcionando del Internet aquí en la zona, en la administración municipal se logró obtener cobertura este punto vive digital; esto con respecto a las TIC.

Con respecto a desarrollo rural pues como les dije hay 3 personas en este momento no contratadas, en proceso de contratación, 2 ingenieros ambientales y 1 ingeniero agrícola, ellos pues van a tener sus funciones específicas, van a estar apoyándonos en la Secretaría con lo que tiene que ver con el cumplimiento de las metas del plan de desarrollo y sobre todo la labores que tienen que desarrollar para la parte de desarrollo rural.

Como usted lo preguntaba mi estimado presidente el cargo mío sigue siendo de difícil nombramiento y fácil remoción, perdón libre nombramiento y fácil remoción, no hay ningún tipo de otro nombramiento, de la misma manera pues el técnico administrativo y el profesional universitario, él si se encuentra en carrera administrativa, el doctor Jorge Vargas y el técnico Edison Javier Luengas pasa a ser como libre nombramiento, provisionalidad perdón Edison, provisionalidad, si lo íbamos a mover al técnico.

Bueno con respecto a las funciones que toma la Secretaría de desarrollo económico pues como su nombre lo dice viene lo que tiene que ver con la formulación de planes,

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha: 2018</b>	<b>Página 6 de 16</b>

proyectos en materia de desarrollo económico para el municipio de San Gil, se debe también fortalecer y promover las alianzas con las partes empresariales para generar más empleo en el municipio de San Gil, esta es una función nueva, también se absorbió como lo dije una parte desarrollo de la Secretaría desarrollo que tiene que ver con la capacitación, apropiación y asesoría en las partes de las empresas, esto tiene que ver mucho con la Cámara de Comercio, Confenalco con quien ya estamos haciendo acercamientos y articulaciones, de igual manera se deben desarrollar estrategias para el abastecimiento alimentario y algo muy importante el servicio público de la casa de mercado, no con esto pues quiero decir que la casa de mercado vaya a pasar a ser parte de esta Secretaría, sino una articulación con el servicio público que está prestando la plaza de mercado para el abastecimiento alimentario del municipio de San Gil. Las otras funciones pues ya tienen que ver con la tecnología de información y las comunicaciones, lo que tiene que ver con gobierno en línea, lo que tiene que ver con la página Web, con el servidor, con los mismos correos electrónicos, con todas las funciones que lleva la página web de subir los comparendos, subir toda esta información, las órdenes judiciales, todo lo que tiene que ver con el del desarrollo de este tema que es tan enérgico.

En este momento pues como usted hacia la pregunta, el presupuesto de la Secretaría de desarrollo económico es pues básicamente solamente se incrementa con lo que absorbe de la tecnología de la información y las comunicaciones TIC, es decir 4 metas del plan de desarrollo que pasan a ser parte de la Secretaría desarrollo económico y continuamos con las mismas metas de desarrollo rural que se venían teniendo; el cumplimiento de las metas sigue siendo el mismo, el presupuesto que en este momento tenemos sigue siendo el mismo, salvo lo que acabo de mencionar y pues esperando la asignación y sobre todo las transferencias de recursos para poder cumplir con las metas al 100%, en este momento pues tenemos un presupuesto bastante austero, ustedes mismos se han dado cuenta la contratación ha estado un poco lenta por cuestiones de financiera, pero sin embargo el cumplimiento de las metas del plan de desarrollo y el cumplimiento de todo lo que tiene que ver con el desarrollo de la Secretaría de desarrollo económico sigue funcionando de la de la misma manera, de toda maneras continuamos adelante con este nuevo reto, continuamos adelante con esta nueva Secretaría y pues ya esperaremos para la vigencia 2019, para la próxima vigencia cómo quedaría la asignación presupuestal, cómo quedaría distribuido este nuevo presupuesto y sobre todo al absorber estas dos secretarías, cómo vendría la asignación de recursos, el cumplimiento de las metas del plan de desarrollo y sobre todo la contratación de los nuevos profesionales que van a apoyar con los servicios de prestación de servicios esta Secretaría.

Respondiéndole pues de todas maneras pero no está, al concejal Alexis Tibaduiza si, de todas maneras venía desarrollando unas labores de desarrollo rural, de agricultura, ahorita pues el reto es mayor, ahorita el reto viene con la parte economía, con la parte generación de empleo, con la parte de desarrollo de las comunicaciones, con la parte desarrollo económico, pero pues estas alternativas que se presentan son muy importantes para para este tema.

Ya pues para finalizar y respondiéndole a usted señor presidente, vamos a funcionar en el mismo sitio donde lo estábamos haciendo, simplemente se va a habilitar un espacio que es el que estaba al frente, enseguida de la oficina de víctimas donde se está habilitando un espacio para que funcione la subsecretaría diaria yo de las TIC, ahí pues van estar los profesionales y sobre todo la persona a cargo que va a llevar las funciones de las tecnologías de la información y las comunicaciones, todo esto pues como les dije vamos a funcionar de la misma manera, vamos a tener estas fusiones, vamos a tener estas funciones también delegadas, el punto vive digital nuevamente digámoslo pasa a ser parte de la administración municipal, si es un rubro más que hay que considerar y es un costo más que hay que hacer, el tema de los parqueros como lo llamamos, sigue funcionando a través de la Secretaría de planeación ,recordemos que los parqueros son contratados por la Secretaría de planeación municipal, simplemente

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha: 2018</b>	<b>Página 7 de 16</b>

lo que hace la Secretaría agricultura es ejercer la labor de supervisión, saludando a la concejal Cindy muy buenos días muchas gracias.

Interviene la Honorable Concejal **CINDY BRISSETTE VARGAS**: Hay doctor buenos días, que pena la tardanza pero se me presentaron mil inconvenientes, además de que se me olvida que debo superar dos trancones antes de llegar acá y no cuento con el tiempo, o no presupuesto el tiempo correspondiente, le pido disculpas por la tardanza, por no hacer estado pues a lo largo de la sesión para escuchar su intervención y pues las diferentes actividades que han realizado pues en su Secretaría y buenos días para todos los presentes.

Interviene el doctor **CARLOS REINALDO MILLAN VALDERRAMA** – Secretario de Desarrollo Económico: Gracias concejal, buenos días y muchas gracias por su asistencia, disculpa aceptada, dice el señor presidente que disculpa aceptada, disculpa aceptada pero no lo vuelva a hacer.

Bueno continuando con lo que ustedes pues hacían pregunta del tema de los parqueros, les repito ellos vienen contratados por un rubro de la Secretaría de planeación, nosotros hacemos es la supervisión y si de todas maneras dejar muy en claro una vez más que la única función que tienen ellos, es la de mantener y sostener las zonas verdes de los parques del municipio de San Gil, no sólo el parque principal, con el concejal Julián tuvimos la oportunidad de hacerlo en un parque en otra zona del municipio, con el concejal Juan Carlos Sánchez también hicimos otra labor y la vamos hacer en otro parque, con el concejal José Gregorio hicimos también en una sección en una parte que él nos dijo, con el concejal Raúl también hemos hecho una que otra labor en los parques, pero pues desafortunadamente en este momento van a ser solamente dos los parqueros que van a estar a cargo, por este momento hay dos personas están pues con el cuidado del parque la libertad, el parque principal, quien es el que más exige en este momento, venimos afrontando ahorita una época de invierno bastante fuerte, ustedes se han dado cuenta que la maleza crece, hay que hacer las podas y esto sumado nuevamente lo digo al tema de los amigos de Venezuela que prácticamente se nos instalaron en el parque, ustedes mismos se han dado cuenta las advertencias y las denuncias que se han hecho, ellos prácticamente se instalaron en el parque la libertad, ellos ahí viven, hacen sus necesidades, inclusive como lo manifesté en una ocasión tenemos identificados dos personas que se bañan en el parque, en la fuente, llevan jabón, llevan Shampoo se meten a la fuente y se bañan, tienen una agilidad impresionante porque se bañan en menos de un minuto, cuando el parquero va a sacarlos ellos ya están con la toalla enjuagándose, ya están listos; sumado a eso pues el tema del pisoteo, el tema de que pues viven sentados en el prado, tienen sus colchonetas, tienen todo su modo de vida prácticamente en el parque por eso pues nos exige un mayor cubrimiento de este tema y pues por eso andamos en esta recuperación.

Bueno pues yo creo que eso sería básicamente lo que tiene que ver con el parque la libertad, con las otras funciones de la Secretaría, continuamos con la parte de desarrollo económico, continuamos con la parte de desarrollo ambiental, comentarles ayer hubo una visita muy importante y una acción muy importante que hizo la administración municipal, la cual pues le vamos a dar una cobertura mediática la semana entrante que fue el inicio del aislamiento del predio que compró la administración municipal en la vereda palo cortado para garantizar el abastecimiento de agua y para garantizar la protección de la fuente hídrica que nos surte a nosotros y nos surte a los municipios de Curití, de Mogotes, y de Pinchote con respecto al tema del agua, ustedes pues ya en una ocasión lo preguntaron, se compraron 34.5 hectáreas en esta vigencia y en la vigencia anterior se habían comprado aproximadamente 60 hectáreas con el departamento de Santander, estás hectáreas van hacer protegidas con un aislamiento, es decir con cerca de alambre de púas de cuatro hilos para pues evitar que la ganadería, la caficultura y toda las labores agrícolas intervengan y de pronto lleguen a contaminar las fuentes hídricas, o a tener algún tipo de desabastecimiento de esta parte,.

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha: 2018</b>	<b>Página 8 de 16</b>

De la misma manera pues continuamos con la labores que vienen plasmadas en nuestro plan de desarrollo, vamos a realizar esta vigencia una vez más la semana internacional de cafés especiales, que pues por un acuerdo municipal está plasmado, estamos en la expectativa de lo que vamos a realizar en la feria agropecuaria del municipio de San Gil en la primera semana de noviembre, y pues ya finalizar con lo que tiene que ver con la asistencia técnica, con la parte ambiental y con todas las otras actividades que tienen que ver con respecto a la parte de desarrollo rural y garantizar la cobertura con la tecnología de la información y las comunicaciones TIC.

Yo creo que pues ya a grosso modo esto lo que encierra esta Secretaría de desarrollo económico, esto es lo que viene con la subsecretaría de desarrollo rural, lo que viene con la subsecretaría de las TIC y sobre todo, todo lo que encierra esta nueva Secretaría. Muchas gracias entonces señores concejales por esta invitación, yo pienso que básicamente esto es a grosso modo como lo dije lo que tiene que ver con esta nueva Secretaría y pues quedo atento a sus sugerencias, a sus observaciones, o algún tipo de preguntas que tengan ustedes a bien sobre esta Secretaría. También pues saludar al concejal Burgos, concejal Carlos Burgos quien también acaba de ingresar.

**LA PRESIDENCIA:** Saludando de verdad al concejal Carlos Burgos.

Interviene el Señor Concejal **CARLOS BURGOS:** Muy buenos días, gracias por el saludo, que pena me encontraba en mis labores académicas, en lúdica de la UNISANGIL, de igual manera saludar a la mesa directiva, a todos mis compañeros, a la parte administrativa y al doctor Carlitos que hoy tiene el gusto de acompañarnos en este consejo municipal presente.

**LA PRESIDENCIA:** Gracias honorable, estaba en lúdica me dice?, en clase de flauta ahora?. Bueno, honorables concejales como hace obviamente está exposición el doctor Carlos de digamos el nuevo cargo que ejerce aquí en nuestra administración municipal, después de la dichosa reestructuración, que como dijo el concejal Alexis un mago vino y la hizo y la paso y bueno, esperemos que obviamente esta reestructuración sea para bien de la administración, para bien de la comunidad, para bien de los Sangileños, porque pues siempre que se toma una decisión pues al principio puede ser traumática cuando hay cambios, y obviamente hubo varios cambios con los reestructuración, dentro de esos pues la supresión de la Secretaría de educación, que como dijeron no estaba certificada y por esta razón pues una parte de ella ahora queda a su cargo, como lo es la Secretaría de las TICS, hablaba de que actualmente hay unas CPS contratada dentro de las TICS, pero ahí es donde se creó un cargo nuevo de los que entran en provisionalidad creo, según lo que nos manifiesta que actualmente no lo tienen nombrado, entonces por esta razón usted está como secretario encargado de las tres secretarías que se están manejando allá, la de las TICS, la de desarrollo rural y la desarrollo económico que es como la cabeza de esta Secretaría.

Doctor Carlos no me dijo si el presupuesto cambiaba, si va a tener más manejo o va a ser el mismo, o va a seguir así pelada como viene, bueno pues eso son unas de las cosas que también creo que hasta en noviembre que estaremos estudiando y debatiendo el presupuesto, pues lo veremos plasmado si se incrementa o no se incrementa, o qué se va a hacer, me imagino que sí, porque aparte eso pues los nuevos cargos, también van a crear una carga laboral, para esta Secretaría que actualmente no se han implementado porque en el presupuesto del año 2018 no quedó plasmada el incremento en los gastos de personal y según el estudio que se ha hecho de la reestructuración, los nuevos cargos de la administración incrementan en más de mil millones de pesos, los gastos de personal o del manejo de la administración municipal.

Me decía que en la Secretaría de desarrollo rural hay 3 personas en proceso de contratación, 2 ingenieros ambientales y 1 de agricultura, bueno técnico en agricultura

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha: 2018</b>	<b>Página 9 de 16</b>

algo así, no le entendí muy bien, y la de desarrollo económico pues que está en su cabeza, quería saber de carrera o de provisionalidad solamente está el muchacho que estuvo aquí sentado, Diego, Edinson, perdón o ahí otro más u otra persona más bajo su cargo, porque creo que había un muchacho de Boyacá que también, si hay otro cierto, un profesional universitario y esto como está haciendo actualmente porque pues antes tenía como 18, como 18 muchachos detrás de usted ayudándole, y ahora cómo hace sólo para cumplir esa labor y esas funciones que incluso ahora son más, son más las funciones que debe cumplir, creo que el Concejal Alex va acompañarlo a veces a hacer los recorridos por el sector rural para ayudarle a capar las vacas y todo eso, perdón los toros y a ordeñar los toros, esto perdón, a capar los toros y a ordeñar las vacas, obviamente sepa que también nosotros estamos a disposición para acompañarlo doctor Carlos, cuando a bien lo tenga invitarnos, cuando tenga unas vaquitas amarradas o una llanerita también podemos acompañarlo Doctor Carlos; y aparte de eso que hay que inaugurar el nuevo cargo, Doctor Carlos entonces estaremos obviamente pendientes de esa invitación al sector rural a acompañarlos, a comernos un pedazo de llanera y de paso pues acompañarlos así sea aprender todo lo del tema del campo, pues yo soy del campo, pero la realidad no soy veterinario ni agricultor, simplemente lo que, lo empírico o lo que medio se aprendido por ahí cogiendo huevos de las gallinas ponedoras, entonces abrimos el debate para que obviamente cada uno los concejales haga su respectiva apreciación, tiene la palabra el concejal Raúl Ardila que me la ha pedido hace como media hora, estaba que levantaba la mano, siga concejal.

Interviene el Señor Concejal **RAUL ARDILA:** Gracias presidente, saludando al doctor Carlos y pues desearle, no desearle éxito porque yo sé que la labor que usted hace es muy buena y de hecho esa reestructuración pues le va a dar más cargos a su favor pues que puede ser meritorios para más adelante su futuro político también. Lo importante de esto doctor es que las tres entes que está ejerciendo ahorita que las TICS, desarrollo rural y pues la otra, que tengan la vigencia que corresponde y obviamente para noviembre estaremos ya mirando cual va ser su reestructuración económica para que obviamente sea aprobado aquí a través del concejo municipal y poderle apoyar de la mejor manera, para que el año entrante cierre con broche de oro estas actividades a la cual obviamente el alcalde le suministro, solamente es decirle éxitos y desearle las mejores energías doctor, para que siga así, ya que usted es uno de los mejores funcionarios que tiene la administración y yo creo que sobran las palabras para seguir diciendo algo diferente a su gran trabajo, gracias presidente.

**LA PRESIDENCIA:** A usted honorable concejal, continuamos con el debate, tiene la palabra el concejal Alex Díaz

Interviene el Señor Concejal **ALEXANDER DIAZ:** Muchas gracias señor presidente, yo pues primero que todo quiero presentarle mis excusas Doctor Carlos porque realmente yo siempre he manifestado que me parece de muy mal gusto que invitemos a los funcionarios acá y no se les dé el debido respeto, de verdad que siempre he sido de los que desde inicia la sesión hasta que termina he sido muy responsable y me parece pues de muy mal gusto que uno invite a un funcionario, porque si lo invitamos es porque queremos escucharlos yo creo que todos y realmente hace parte del respeto de esta corporación hacia cualquier persona y más un funcionario de la administración, pues escucharlos porque para eso los invitamos, de todos modos pues cada quien es responsable de su credencial y cada quien pues sabe cómo es su actuar, realmente si me disgusta tal vez esas situaciones.

Por otra parte realmente la reestructuración aunque pues tuvo muchas falencias creo yo que definitivamente no fue lo que nosotros esperábamos tal vez, quisimos dar esas facultades para que se realizará una reestructuración que fuera un poco más efectiva pienso yo, y realmente yo veo que hubo pues una falencia en ese proceso, pero bueno ahora pues hay que trabajar con lo que se tiene, yo pienso que esa reestructuración no debió haber iniciado todavía si no que a partir del año entrante, porque es que si quisimos reorganizar la casa realmente no se logró con esta

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha: 2018</b>	<b>Página 10 de 16</b>

reestructuración, yo pienso que debió haberse hecho un cierre financiero para saber con qué recursos se contaban y realmente iniciar con esas nuevas secretarías que se crearon de una manera eficiente, porque dejarle a una persona el cargo de una secretaria y dos subsecretarías con tantas funciones como lo que es desarrollo económico realmente es difícil y más aún que ahorita son tres secretarios digámoslo así a su cargo y cero personal, realmente hacer una labor con 2 funcionarios como los tiene ahorita es bastante difícil, es un reto pues que asumir y aparte de todo que no hay presupuesto para hacer ninguna actividad, o sea yo siempre he estado muy cercano al tema de la secretaria de agricultura pues por mi profesión, porque también hice parte de esta secretaría en algún momento de mi vida y sabe uno las necesidades que tiene el sector rural, no solamente en materia de vías, de salud, de saneamiento básico, sino también en el desarrollo del sector primario como es el sector agropecuario, proyectos productivos, asistencia técnica personalizada y realmente para eso también se necesitan recursos, y más aún que también la secretaria de agricultura maneja el componente agropecuario, el pecuario, agrícola y ambiental, es un sector también bastante importante y que se necesita que tenga buenos recursos para poder lograr ese manejo del sector ambiental de nuestro municipio, entonces a la fecha de hoy yo sé que la labor que se ha realizado ha sido con las uñas, lo que se ha podido hacer y realmente estamos, la gente del campo pues está a la espera aparte de las vías y otros sectores de infraestructura y económicos también lo que es la atención primaria de estos pequeños y medianos agricultores, entonces pienso que es un reto bastante difícil el que tiene que asumir los nuevos secretarios en esta reestructuración, porque uno poder laboral con más funciones y sin plata es muy difícil, y peor aún bueno y sin gente bueno si todavía dice uno sin plata pues bueno hace parte de la gestión de los secretarios y usted lo ha hecho muy bien gestionando en un minuto lugar pero sin pero sin personal es aún más difícil, porque uno puede gestionar pero uno tiene que delegar funciones, uno no puede echarse a los hombros toda la carga laboral, para eso, eso hace parte un buen profesional pues también delegar funciones en sus colaboradores, no he dicho empleado sino colaboradores porque a diario le colaboran a uno para tener éxito en todas las labores.

Finalmente doctor Carlos yo siempre he manifestado que se ha hecho un buen trabajo desde su cartera realmente por eso goza de esa aceptación en el sector rural, pienso yo que de los secretarios mejores que ha tenido el municipio de San Gil, por eso suena tan duro para la alcaldía, entonces eso hace parte de ese aprecio que le tienen nuestros campesinos, por esa forma de ser, por la forma de atenderlos que eso es, muchas veces las personas llegan a la administración municipal y salen más contentos cuando le dice uno que no pero una muy buena forma, que cuando se les dice que sí y nunca se cumplen las cosas, entonces es bueno pues resaltar esa labor que se ha hecho y pues el concejo municipal aquí ha estado apoyando en lo que ha podido, hemos querido desde el concejo en el mes de noviembre siempre en el presupuesto poder apoyar un poco más este presupuesto, realmente nosotros no lo asignamos, hacemos algunas solicitudes, pero pues el ejecutivo, y el secretario de hacienda son los que en últimas asignan esos recursos, siempre he manifestado y acá mis compañeros han respaldado la solicitud de darle un poco más de recursos al sector agropecuario porque realmente lo necesita, o sea para poder llegarle uno a los agricultores en sus proyectos se necesitan recursos y eso lo que el municipio de San Gil no va destinado hacia el sector rural; entonces de verdad que pues darle las gracias por acompañarnos el día hoy y pues invitarlo que siga trabajando pues con lo que pueda, con lo que tiene porque realmente este año fue difícil para todos, para nosotros también porque realmente a nosotros la ciudadanía nos mide por la gestión de los proyectos que nosotros hacemos ante el ejecutivo y la verdad pues ha sido bastante difícil poder nosotros llegarle a la comunidad, pero bueno, uno o busca de una otra manera, gestiona por otros lados y medianamente pues puede llegarle uno a las comunidades con las cuales cada uno nosotros hemos asumido compromiso, realmente pues no me quiero extender más, simplemente de verdad que decirle que pienso yo que cuenta también con un concejo municipal que a la medida de las posibilidades y lo que esté en nuestras manos vamos aportar ese granito de arena para

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha: 2018</b>	<b>Página 11 de 16</b>

apoyar nuestro sector rural y ahora pues el desarrollo económico de nuestro municipio, muchas gracias Señor Presidente.

**LA PRESIDENCIA:** A usted honorable concejal por la intervención que hace con respecto a esta secretaría, tiene la palabra el concejal Julián Vargas.

Interviene Honorable Concejal **JULIAN VARGAS:** Muchas gracias señor presidente por el uso la palabra, reiterando el saludo a mis compañeros y al doctor Carlos Millán.

Doctor revisando aquí pues todo lo que tiene que ver con la secretaría de desarrollo económico, aparte de la promoción empresarial que está dentro de sus encargos, la agricultura que venía desarrollando anteriormente y la cual va a continuar, la realización de los mercados y garantizar precisamente el servicio público de casa de mercado para nuestros coterráneos, también veo que tiene dentro de sus competencias el transporte y las vías, que sería un complemento frente a las labores que usted venía desarrollando, aquí veo que debe proponer el desarrollo de nuevas alternativas de transporte público como medio indispensable de la dinámica económica y la prosperidad social, días pasados tuvimos precisamente la participación de las empresas de transporte público en este municipio, las tres existentes, creo que hubiese sido adecuado y concerniente que usted hubiese estado precisamente en esta plenaria, pues aquí vamos precisamente conociendo como quedó lo reestructuración y que funciones y que labores se deben desarrollar de cada una de las secretarías, pero ahí lo importante doctor y manifestarles ya que veo que está dentro de su injerencia este tema, lo que se pudo dialogar con las empresas de servicio público de nuestro municipio, aquí les decíamos o se les motivaba precisamente para que en prestación del servicio y en generarle precisamente esas alternativas de recuperación de los clientes que han perdido, que publicaran en los diferentes vehículos, tanto busetas como taxis, una especie de derechos y deberes de los pasajeros, con el fin de generar precisamente como es filin entre el usuario y la empresa, que el usuario sepa a qué se debe comprometer, valga la redundancia como usuario servicio público y que derechos también tiene en esa prestación del servicio y que se pudiese generar y aquí lo veo, precisamente la oficina de transporte, que según parece va a estar bajo su responsabilidad, que se pudiese crear una línea de atención precisamente a los usuarios y eso quedara publicado dentro ese reglamento para si alguno persona tiene alguna queja pues se pudiese comunicar a esa línea y escribir o manifestar, discúlpenme precisamente la querrella de la cual pudo haber pasado u ocasionado y eso generaría pues precisamente una mejora de calidad en la prestación del servicio público transporte, porque si bien es cierto pues ha sido un sector de nuestra economía que se ha venido o se ha visto afectado precisamente por el transporte ilegal, y de una otra forma pues es función de la administración pública garantizar y salvaguardar precisamente el servicio público de transporte y está bajo precisamente, bajo su secretaría de desarrollo económico, entonces importantísimo que de pronto en esas reuniones están realizando con las diferentes empresas de transporte no sé si usted haya tenido la oportunidad de participar en la que se realizó antier, seguir promoviendo esa idea de que las empresas generen esas alternativas y que estén más cercanas precisamente al usuario, que le puedan brindar esa facilidad y si no estuvo presente pues yo creo que aquí estamos cometiendo precisamente un error dentro de la misma administración, porque si está bajo sus competencias y no está usted siendo partícipe de estas, pues ahí lastimosamente creo que hay una falencia dentro de la administración pública y sobre todo en la administración municipal.

Ya casi viene las feria de san gil y también veo que está dentro de su entorno promover ferias y encuentros de intercambio empresarial y comercial con el fin de promocionar la producción local y motivar a sus gestores, que importante lo que ha venido desarrollando esta administración con el tema de la feria, porque de una u otra forma fortalece precisamente ese intercambio y esa festividad que realizan ustedes muy bien el día el campesino para el cierre de la feria, pues precisamente genera esos lazos de comunicación con el sector rural y el casco urbano que en un día se integran y se

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha: 2018</b>	<b>Página 12 de 16</b>

fortalece precisamente esos lazos de comunicación, no sé si de pronto nos pueda esbozar cómo va la preparación de la ferias del municipio San Gil, veo que el señor alcalde hizo un vídeo promocional, manifiesta que va para las hermanitas calle, por lo menos eso manifestó en la tarima en la ciudad de Pereira, entonces sería importante escucharlo también de su parte y confirmar esa noticia, pues ya lo manifestó en plaza pública la ciudad de Pereira entonces es importante de pronto que usted no lo confirme y de pronto si hay otros artistas pues importante porque eso genera precisamente movimiento económico que es lo que tiene que ver y desarrollo a nuestro municipio, entonces señor presidente no voy a extenderme en el uso la palabra pero si voy a quedar precisamente atento a la intervención del señor secretario y de pronto si tiene algo de su plan de acción pues sería muy importante escucharlo, muchas gracias señor Presidente.

**LA PRESIDENCIA:** A usted honorable concejal por su intervención, bueno creo que ya es suficiente las intervenciones de los concejales, le voy a dar la palabra al doctor Carlos para que dé respuesta a las preguntas que surgieron a partir de las intervenciones de cada uno de los concejales, entonces tiene la palabra doctor.

Interviene el doctor **CARLOS REINALDO MILLAN VALDERRAMA** – Secretario de Desarrollo Económico: Gracias señor presidente, bueno pues como lo dijo ustedes mismos rápidamente me voy a permitir dar respuesta y sobre todo tener nota clara y apunte de toda la sugerencias que ustedes acaban de realizar con respecto al desarrollo de esta nueva secretaría, señor presidente con respecto a lo que usted habla del presupuesto y lo que hablaba el concejal Raúl Ardila pues desafortunadamente y como lo manifestaba el concejal Alexander Díaz el presupuesto pues se asume ya prácticamente en el mes de agosto, mi posesión como secretario de desarrollo económico fue el 1 de agosto, prácticamente ya 5 meses de finalizar y pues por obvia razón es muy difícil modificar este presupuesto, es un muy difícil llegar de pronto a incrementarlo o tener algún otro tipo de adiciones, simplemente las cuatro líneas como les acabe de manifestar que tiene que ver del plan de desarrollo, con las TIC, fueron las que absorbí en este momento y pues esas líneas tenían y lo digo jocosamente tenían algo de presupuesto porque en este momento ya no tienen nada, lo que tiene que ver con gobierno en línea, tener la cobertura, con unos puntos de internet, con la cobertura de internet en el área rural y de unos colegios pues eran líneas que tenían algún tipo de presupuesto pero pues este presupuesto ya cuando lo recibí estaba agotado, por esta razón pues el presupuesto va ser el mismo, si esperando pues nuevamente que como lo dice el concejal Alexander en el mes de noviembre que sea presentada el proyecto de presupuesto para la vigencia 2019 pues se tengan en cuenta esta nueva líneas, se tengan en cuenta estos nuevos rubros y sobre todo se haga una asignación para lo que viene en el desarrollo de la nueva secretaría de desarrollo económico que pues como su nombre lo dice y como ustedes lo dijeron al principio de la intervención va a tener una labor muy importante no sólo en el desarrollo del municipio de San Gil de la parte urbana sino también de la de la parte rural, eso si pues es un favor más que una petición que les hago a ustedes como corporación como nuestro consejo directivo de la revisión minuciosa y sobre todo de la colaboración con la asignación de este presupuesto para la próxima vigencia porque pues ya ustedes lo han manifestado todo lo que viene en esta nueva secretaría.

Con respecto concejal Julián a lo que usted acaba de hablar muy importante lo del tema del transporte público, pues ya personalmente he hecho ciertas articulaciones pues solamente llevamos unos días en el cargo con lo que tiene que ver con la secretaría de tránsito, porque tendríamos que obviamente involucrarlo ahí, ustedes más que nadie lo saben la difícil situación que está pasando la secretaría de tránsito, la secretaría de tránsito pues desafortunadamente este momento no tiene a nadie al frente, hay una persona encargada, si es triste decirlo visualicé mucho desorden en esta secretaría, hay un desorden tanto administrativo como legal, como judicial y pues es una secretaría ahora que hay que ponerle mucha atención porque hay recursos, hay recursos por el tema de los comparendo, ustedes saben que hay bastante recursos por este tema, de la misma manera pude observar que hay unos requerimientos

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha: 2018</b>	<b>Página 13 de 16</b>

bastante delicados por parte de la contraloría y de la procuraduría general de la república en esta secretaría que si consideraría que hay que tener muy en cuenta, de la misma manera cosas preocupantes del plan de desarrollo que viene plasmado para la secretaría de tránsito, ustedes se han dado cuenta que ahí está la construcción de unas glorietas, está la construcción y la puesta en marcha de unos semáforos, hay unas digámoslo cosas como unos puentes elevados, el problema de movilidad que estamos afrontando en este momento en el municipio San Gil yo creo que es uno de los problemas más importantes que tenemos, la concejal Cindy ya pues esta mañana no lo demostró porque la movilidad en el municipio de San Gil de verdad que está bastante, bastante complicado, ya aquí nuestro municipio tiene horas pico, ustedes se dan cuenta que en las horas de la mañana, en las horas de la tarde ya hay horas pico.

Doctor Fabián muy buenos días saludémoslo muy especialmente a nuestro secretario privado, bueno eso con respecto, concejal ya pues se hicieron lo que usted dice los acercamientos y sí hay que mirar una reglamentación como usted lo dice con respecto al transporte público y para ninguno de nosotros es mentira que un gran componente del problema de movilidad que tenemos ahorita en el municipio de San Gil es el transporte público y ustedes mismos se dan cuenta que de pronto una buseta sino no tiene esta reglamentación en una cuadra puede parar hasta 20 y 30 veces y cause embotellamientos, el servicio público de los taxis también no tiene en este momento una reglamentación, lo que usted manifestaba de ese manual de funciones de derechos y sobre todo de deberes que deben tener el servicio público ya lo pues lo tenemos aquí, le tomamos atenta nota, mirar el tema de estas restricciones, mirar el tema de esta reglamentación es muy importante porque yo creo que a través de esta función que asumo y a través de un articulación con la secretaría de tránsito podemos mejorar este problema de movilidad, pero si es muy importante lo que usted acaba de manifestar Concejal Julián del transporte público y pues ya que está a mi cargo tomaremos las medidas y atenta nota de cómo podemos solucionar este problema.

De la misma manera lo que hablaba el concejal Julián con respecto a las ferias y fiestas del municipio de San Gil, pues diría yo afortunadamente en esta ocasión tendría yo a cargo más de un 90% de lo que tiene que ver. Por parte de lo que era la secretaría de agricultura nosotros tenemos 5 actividades plasmadas para la feria agropecuaria, lo primero lo que tiene que ver con la cabalgata, la cabalgata pues esta cargo de nosotros, la cabalgata la hemos realizado con la corporación de ferias y fiestas pero hemos articulado con ellas todo este tema, ahorita la cabalgata en este momento no se podría realizar, ustedes saben por la restricción que hay en el ICA con respecto un brote de influenza equina que se presentó, sin embargo pues ya me reunió con el director regional del ICA, hemos hecho los acercamientos también en la ciudad de Bucaramanga, esa restricción aproximadamente y ya hablando en términos técnicos y el concejal Alexander que es colega mío lo sabe, estas restricciones con respecto a influenza equina son muy cortas, el brote se identifica, se identifican los focos se hace la cuarentena digámoslo así la restricción pero son brotes que si no prosperan se levantan en 15, 20 días la restricción, en este momento están restringidas las ferias y todo este tipo de situaciones que tenga que ver con equinos pero esperamos que aproximadamente en 1 mes ya este levantada la restricción pues para llevar a cabo la cabalgata; la cabalgata de San Gil siempre y como ustedes se han dado cuenta se ha desempeñado y sobre todo a sobresalido en el departamento de Santander como la única cabalgata que se hace, la cabalgata más organizada, hemos tenido cero problemas, hemos tenido cero inconvenientes gracias a Dios se ha respondido, y sobre todo es una cabalgata que hoy por hoy es una institución dentro de una feria agropecuaria y ya en el departamento de Santander se visualiza de esta manera.

Para esta feria pues también tenemos la cabalgata infantil que todos ustedes nos han colaborado, vamos a realizar el día domingo un mercado campesino, ese mercado campesino va a tener pues todos los componentes, todos los condimentos diría yo que se le han puesto a los mercados campesinos para como se usted lo decía concejal Julián integrar a la población urbana con la población rural y que ellos tengan su

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha: 2018</b>	<b>Página 14 de 16</b>

representatividad y sobre todo tengan y sientan el apoyo que nosotros venimos desarrollando.

De la misma manera está a nuestro cargo lo que tiene que ver con la feria agropecuaria, la feria agropecuaria es lo del juzgamiento equino, lo del juzgamiento canino, el juzgamiento caprino, el juzgamiento bobino y todas las actividades de la feria agropecuaria, esto se desarrolla con un convenio que se realiza con la corporación de ferias y fiestas quienes son los que pues en últimas desarrollan esto pero sí los recursos salen directamente de la administración municipal y cerramos el lunes con el día del campesino, el día del campesino pues como usted lo manifestaba es el acto central que tiene que ver con esta secretaría, ahí pues aproximadamente la vez pasada fueron 8.300 campesinos que nos acompañaron, fueron 3800 almuerzos, se me olvidaba lo que hubo que disponer, si, si señor el contrato se hizo en 3800 almuerzos y nos quedamos cortos, nos quedamos cortos, siempre usted sabe que el tema de los avivatos que llegan a hacerse pasar por campesinos y todo eso, el tema de los amigos venezolanos nos ha afectado, pero yo pienso que en este año vamos a tener que disponer por lo menos unos 4.000, 4.500 almuerzos, si señor y créame que tuve esas esas apreciaciones, presidente ya llegó, presidente pues de una vez por petición de sus compañeros un almuerzo para el día del campesino para el señor presidente porque es para los campesinos y usted acaba de manifestar que es campesino, bueno eso es todo lo que tiene que ver con el día del campesino, va a haber el festival de música Carranguera, va a ver la premiación, ustedes se dieron cuenta que el año pasado a cada una de las juntas de acción comunal del sector rural, a las 36 veredas se les entregó un kit de herramientas, ellos pues estuvieron muy felices de ese tema, también por instrucciones del señor alcalde lo que se dio con la rifas que siempre se venían realizando, las rifas el año pasado fueron muy buenas, se rifaron 4 guadañadoras, se recaudaron 5 fumigadoras, fueron premios pues de digámoslo de alto costo y de mucho calibre para nuestros campesinos.

De igual manera pues concejal lo que tiene que ver ya con la parte de la diversión diría yo de los grupos musicales, de la parte de recreación, de las orquestas eso pues viene involucrado con la del instituto municipal de cultura y la administración central, ellos pues ya como usted lo dicen están haciendo los acercamientos, creo que con las hermanitas calle como usted lo acaba de decir, valga la sugerencia que hace el concejal Alexander de traer a Jorge Velosa también muy importante, entonces pues está sugerencias las tendremos en cuenta y como usted lo dice, como lo manifestó el señor alcalde en la plaza pública hablaremos y miraremos de qué manera se pueden hacer este tema.

Pues básicamente esto es lo que ustedes me han preguntado, básicamente esto es lo que he tomado nota, repito sus inquietudes las tendremos en cuenta como siempre lo hemos hecho, una vez más reiterarle y recordarles lo que tiene que con el presupuesto la vigencia 2019 que yo creo que oportunamente en próximos meses será entregado a ustedes para los debates, para la aprobación y sobre todo para que ustedes hagan y tengan a ciencia cierta esto que viene tan importante para cerrar el año como lo dice el concejal Alexander, cerrar la vigencia 2019 y cerrar este cuatrienio con broche de oro y dedicarnos plenamente a las nuevas campañas cierto?. Muchas gracias estimado concejal y, aquí no se puede hacer política concejal, ahorita por ahora tenemos las elecciones cafeteras, 9 de septiembre las elecciones cafeteras aquí en el municipio de San Gil, muchas gracias mi estimado concejal y una vez más pues quedó atento a sus sugerencias, perdón una última observación, el día mañana en las instalaciones del salón comunal de la vereda ojo de Agua los estaré acompañando, veo que dentro del orden del día hay 2, 3 temas que son 100% de nosotros lo que tiene que ver con el relleno sanitario, lo que tiene que ver con la nueva construcción de la planta de beneficio animal y lo que tiene que ver con toda la parte ambiental, entonces ahí estaré atento a sus observaciones, a estas importantes sesiones a partir de las 2 de la tarde, cierto?, las 2 de la tarde fui citado en la vereda ojo de agua, muchas gracias honorables concejales y una vez más quedó atento a todos sus inquietudes.

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha: 2018</b>	<b>Página 15 de 16</b>

**LA PRESIDENCIA:** Gracias a usted doctor Carlos, obviamente por la intervención a las solicitudes, inquietudes de cada los honorables concejales, muy atento también estuvo de que el día del campesino, nos va ser una invitación a almorzar, excelente de verdad, estaremos ahí acompañándolos en este día.

Interviene el doctor **CARLOS REINALDO MILLAN VALDERRAMA** – Secretario de Desarrollo Económico: Se me olvidaba el día de los mercados campesinos todos han estado invitados a desayunar cierto?, no la concejal Cindy desayuno el último mercado, bollito cierto?, Tamalito, todos comimos, también en el mes de septiembre haremos otro mercado campesino y de una vez pues valga la invitación a desayunar no.

**LA PRESIDENCIA:** Gracias, tamalito con chicha, yo si lo acompañe ese día, obviamente cada vez que hay mercado campesino pues tratamos de acompañar pues a nuestros campesinos, tal vez no todo el día, pero si por lo menos un rato estamos ahí haciendo presencia, importantísimo este día que se ha hecho ya en varias oportunidades y obviamente sirve para digamos que cada uno de los campesinos venga y traiga sus productos y los comercialice sin ningún intermediario, pues para que sea más efectivo, la comercialización y asimismo pues haya una mejor utilidad para ellos porque lamentablemente nuestros campesinos a veces no tienen las garantías necesarias y aquí los intermediarios son los que quedan prácticamente con las utilidades de ellos, entonces de verdad que eso se le alaba doctor Carlos y toda la serie de actividades que ha venido ejerciendo desde su secretaría, obviamente en cabeza suya, concejal Alex decía que si les tocaba renunciar para empezar campaña, pues no sé hasta qué tan cierto, pues agradecerle por la presencia doctor Carlos, muchísimas gracias por todo, obviamente el sábado nos veremos allá, ha mañana en la sesión allá en el salón comunal de la vereda de Ojo de Agua, no en el salón comunal, que pena, esto, tengo que de paso pues para informarles se cambió de sitio, no en la escuela si no en el salón comunal porque los presidentes de junta me pidieron el favor que era mejor en el salón comunal porque es más amplio, y que es más central también y no hay tanto inconveniente con el tema del docente digámoslo así, entonces la sesión descentralizada se va hacer a la misma hora, pero en el salón comunal de la vereda, creo que es todo, continuamos con el orden del día secretaría.

#### 4. LECTURA DE CORRESPONDENCIA

**SECRETARIA:** En la mesa no hay correspondencia presidente.

#### 5. PROPOSICIONES Y VARIOS.

**LA PRESIDENCIA:** Proposiciones y varios, se cierra proposiciones y varios, continuamos.

**SECRETARIA:** Agotado el orden del día presidente.

**LA PRESIDENCIA:** Agotado el orden del día siendo las 8:50 de la mañana, no sin antes invitarlos para mañana a las 12 del día. El señor presidente de comisiones.

Interviene el Señor Concejal **ALEXANDER DIAZ:** Gracias señor presidente, es que teniendo en cuenta que hay un proyecto de acuerdo por debatir en comisiones conjuntas, primer debate y mañana tenemos también la actividad, la sesión descentralizada, esta citada si no me equivoco a las 2 de la tarde a la comunidad en la escuela de ojo de agua, como tenemos que instalar acá y tenemos sesión a las 12 del día yo si quisiera pedir el favor a los miembros de las comisiones conjuntas que por favor que estuviéramos a las 12 en punto para poder iniciar las comisiones a las 12, ojalá poder instalar aquí a las 12, a la 1 de la tarde a más tardar, o antecitos de la 1 instalarla la sesión y poder pues dirigimos al sitio, entonces para que por favor nos acompañan a las comisiones a las 12 en punto para poder iniciar, gracias señor presidente.



**LA PRESIDENCIA:** A usted honorable concejal, obviamente aquí esta nuestra ponente del proyecto acuerdo, igual yo también hago parte de presupuesto, entonces pedirles el favor a los miembros de comisiones para estar temprano y darle trámite a este proyecto acuerdo y de la misma forma al resto de concejales para que estén aquí por tarde a la 1 para instalar, no a los otros, a los que no están en comisiones, para que estén por tarde a la 1 para hacer instalación de la sesión extraordinaria y de aquí pues obviamente desplazarnos a la vereda.

Entonces agradecerles, el día lunes también ha sesión, citado a las 7:30 de la mañana con el SISBEN, entonces de paso hacerles la invitación. Muchísimas gracias honorables concejales como les dije siendo las 8:50 de la mañana se da por terminada la sesión del día de hoy, muchas gracias.

En constancia firman,



**CRISTIAN GERARDO CHAPARRO JIMENEZ**  
Presidente H. Concejo Municipal 2018



**DAISSY ROCÍO DIAZ RUEDA**  
Secretaria